

Reglamento Evaluación Académica

Estimado/a apoderado/a:

Periódicamente la Comunidad Escolar del Colegio Alcántara de los Altos de Peñalolén, revisa y ajusta diversos componentes de su Proyecto Educativo Institucional incorporando mejoras en función de la experiencia educativa.

En esta oportunidad le presentamos la versión actualizada del Reglamento de Evaluación Académica, que resultara como producto de la labor del consejo General de Profesores y la Dirección de nuestro Establecimiento realizada desde el 05 al 16 de enero de este año, la cual también se ha enviado, hoy lunes 06 de abril, a través de la agenda de sus hijos.

Cordialmente,

Jorge Moutafián.
Rector.

Colegio Alcántara de los Altos de Peñalolén.

<http://www.alcantara.cl/penalolen/v2/>